

Norma de
Competencia

**PROMOTOR
PRO HUERTA**

**Sector
Hortícola**



Fundación Argeninta



Programa Pro Huerta



DATOS GENERALES DE LA OCUPACION	
PROMOTOR	
ÁREA DE COMPETENCIAS	Agropecuario. Rural peri-urbano y urbano.
SUB-ÁREA DE COMPETENCIAS	Agropecuario. Rural peri-urbano y urbano.
ÁREAS OCUPACIONALES	ONG`S, Organismos estatales.
NORMAS GENERALES DE LA ACTIVIDAD	
ALCANCES Y CONDICIONES DEL ROL PROFESIONAL	
<ul style="list-style-type: none"> El Promotor deberá promocionar y gestionar programas de autoproducción de alimentos sanos contribuyendo a la accesibilidad de la seguridad alimentaria. Asimismo, articulará acciones con los técnicos del programa. Finalmente, realizará el seguimiento del desarrollo del programa respetando las pautas de trabajo consensuadas entre promotores y técnicos. 	
RELACIONES FUNCIONALES Y JERÁRQUICAS EN EL ESPACIO SOCIAL DE TRABAJO	
<ul style="list-style-type: none"> El promotor interactúa con pares. Trabaja bajo supervisión de su organización y de los técnicos del programa de autoproducción de alimentos sanos. 	
COBERTURA DE LA NORMA DE COMPETENCIA	
<ul style="list-style-type: none"> Nacional. 	
ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE TRABAJO	
<ul style="list-style-type: none"> Promociona y gestiona el Programa Pro Huerta en su comunidad. Colabora en actividades de asistencia técnica y capacitación. controla el desarrollo del Programa. 	

MAPA FUNCIONAL	Promotor
<p>Propósito clave: promocionar, gestionar y controlar el desarrollo de programas de autoproducción de alimentos sanos focalizando en la población objetivo del programa en su territorio, fomentando la instalación de prácticas seguras en la producción y manipulación de alimentos, contribuyendo a la accesibilidad de la seguridad alimentaria.</p>	
UNIDAD DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA
<p>1. Gestionar y promover las actividades de programas de autoproducción de alimentos contribuyendo a la accesibilidad de la seguridad alimentaria, conforme demandas del territorio.</p>	<p>1.1 Planificar y consensuar las actividades con los técnicos y sus pares considerando los propósitos del programa y el desarrollo territorial.</p> <p>1.2 Organizar las actividades del programa de autoproducción de alimentos sanos considerando los objetivos y disponibilidad de insumos, equipamientos y recursos necesarios.</p>
<p>2. Colaborar con el técnico en las actividades de provisión de insumos y asistencia técnica de acuerdo a programas de autoproducción de alimentos sanos contribuyendo a la accesibilidad de la seguridad alimentaria.</p>	<p>2.1 Articular con el técnico en la provisión de insumos y asistencia técnica al huertero para contribuir a la accesibilidad de la seguridad alimentaria.</p> <p>2.2 Asistir al Técnico en la capacitación para contribuir a la accesibilidad de la seguridad alimentaria.</p>
<p>3. Controlar el desarrollo del programa de autoproducción de alimentos sanos en su ámbito de pertenencia, de acuerdo a las pautas de trabajo consensuadas entre sus pares y técnicos.</p>	<p>3.1 Seguir el estado y evolución de los componentes del programa de autoproducción de alimentos sanos considerando el registro de datos requeridos por la coordinación del programa.</p>

ROL OCUPACIONAL: PROMOTOR		
Título de la unidad de competencia: 1. Gestionar y organizar las actividades de programas de autoproducción de alimentos contribuyendo a la accesibilidad de la seguridad alimentaria, conforme demandas del territorio.		
Título del elemento de competencia: 1.1 Planificar y consensuar las actividades con los técnicos y sus pares considerando los propósitos del programa y el desarrollo territorial.		
Criterio de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencia de producto
<ul style="list-style-type: none"> Planificar las actividades propuestas por el programa considerando las demandas específicas y los recursos disponibles. 	<ul style="list-style-type: none"> Se releva las demandas y los recursos disponibles de la población objetivo considerando las características socio-culturales, económicas, políticas y agro-ecológicas del territorio. Se acuerda diferentes actividades considerando las demandas técnicas-alimentarias y recursos disponibles según los propósitos del programa. Se acuerda contenidos y metodologías de las actividades considerando las demandas y la población destinataria. Se establece un cronograma de actividades y responsables considerando las demandas y los recursos disponibles. Se reajusta el plan de acción considerando la evolución del Programa. <p>En caso de constitución de redes sociales para contribuir al desarrollo territorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se informa las prestaciones de otros programas e instituciones que procuren satisfacer las necesidades generales del territorio. Se articula con otros programas e instituciones para canalizar las necesidades generales del territorio que exceden a los programas de autoproducción de alimentos. Se coordina con otros actores el desarrollo de actividades comunes considerando las necesidades generales. Se articula con actores sociales de la comunidad para gestionar los insumos y recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo consensuado entre los Técnicos y pares completo con listado de actividades, modalidad, metodologías, fechas, responsables y recursos disponibles. Red social desarrollada.
Evidencia de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> Programa de autoproducción alimentaria: Objetivos, metodología, componentes y estrategia de intervención. Entramado social local: Instituciones, actores sociales: relaciones entre los mismos, funciones. Características socio- culturales, políticas y productivas de la comunidad. Recursos: tipos (materiales, técnicos, institucionales, económicos). Demandas: sociales, técnicas, alimentarias, educativas, de salud. 		<ul style="list-style-type: none"> Lecto escritura aplicada al registro de datos.

Campo de aplicación
<ul style="list-style-type: none">• Programa Pro Huerta, ONG, Asociaciones Vecinales, Organizaciones Comunitarias e Instituciones Gubernamentales; Otros programas sociales.
Guías de evaluación
<ul style="list-style-type: none">• En situación real de trabajo, se plantea al postulante que presente el plan de trabajo. <p>El evaluador deberá tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none">• La información relevada y los criterios y/o los instrumentos utilizados para identificar demandas y recursos disponibles de la población objetivo.• El diálogo y trabajo conjunto con el técnico del programa.

ROL OCUPACIONAL: PROMOTOR		
Título de la unidad de competencia: 1. Gestionar y promover las actividades de programas de autoproducción de alimentos contribuyendo a la accesibilidad de la seguridad alimentaria, conforme demandas del territorio.		
Título del elemento de competencia: 1.2 Organizar las actividades del programa de autoproducción de alimentos sanos considerando los objetivos y disponibilidad de insumos, equipamientos y recursos necesarios.		
Criterio de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencia de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos considerando los requerimientos de la actividad y el marco institucional y político del territorio. • Organizar la actividad considerando la participación de la población objetivo, los recursos disponibles y el marco institucional, político, socio-cultural y climático del territorio. • Gestionar acciones considerando el desarrollo del territorio, el marco institucional y los recursos disponibles. • Integrar acciones en espacios comunitarios considerando las necesidades locales copara contribuir al desarrollo territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se identifica los recursos considerando los requerimientos de la actividad y el marco institucional y político del territorio. • Se gestiona los recursos considerando los requerimientos de la actividad y el marco institucional y político del territorio. • Se verifica la asistencia del Técnico y la disponibilidad de los recursos necesarios para la planificación realizada. • Se informa de manera clara y precisa a los participantes de la actividad los objetivos, día, hora y lugar constatando su comprensión. <p>En caso de tratarse de la primer reunión informativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se convoca a la población identificada a participar de las acciones iniciales del programa considerando la correspondencia entre los objetivos y características del programa y el interés de la población. • Se informa los procedimientos, objetivos y alcances del programa considerando las características socio-culturales, económicas y políticas de la población objetivo y del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado completo de participantes de la actividad con nombre, apellido, DNI y domicilio. • Listado de recursos disponibles. • Notas de gestión de recursos ejecutada (nombre del destinatario, fecha, acuse de recibo). • Espacio físico identificado, disponible y accesible para la población objetivo.
Evidencia de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de autoproducción alimentaria: Objetivos, metodología, componentes y estrategia de intervención. • Entramado social local: Instituciones, actores sociales: relaciones entre los mismos. Funciones. • Características socio- culturales de la comunidad. • Recursos: tipos (humanos, económicos, materiales, técnicos). 		<ul style="list-style-type: none"> • Lecto escritura aplicada al registro de planillas. • Manejo de PC aplicado al desarrollo de listados y notas de gestión de recursos.
Campo de aplicación		
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Pro Huerta, ONG, Asociaciones Vecinales, Organizaciones Comunitarias, Otros programas sociales. 		

Guías de evaluación

- En situación real de trabajo, se plantea al postulante que realice una convocatoria a un grupo de personas considerando los propósitos de la reunión informativa.
- El evaluador deberá tener en cuenta:
 - las características del grupo convocado,
 - la información básica sobre el Programa de la que dispone el grupo,
 - el lugar físico donde se llevará a cabo la reunión,
 - la forma en que realiza la convocatoria.

ROL OCUPACIONAL: PROMOTOR		
Título de la unidad de competencia: 2. Colaborar con el técnico en las actividades de provisión de insumos, asistencia técnica y capacitación de acuerdo a programas de autoproducción de alimentos sanos contribuyendo a la accesibilidad de la seguridad alimentaria.		
Título del elemento de competencia: 2.1 Articular con el técnico en la provisión de insumos y asistencia técnica al huertero para contribuir a la accesibilidad de la seguridad alimentaria.		
Criterio de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencia de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con el Técnico articulando acciones de acuerdo a los objetivos y disponibilidad de insumos. • Distribuir insumos disponibles priorizando las demandas y las características socio culturales específicas de las familias. 	<p>Se asiste y colabora con el Técnico, en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Releva y registra la demanda de insumos de la comunidad considerando los propósitos del programa de autoproducción de alimentos sanos. • Solicita los insumos considerando la demanda relevada. • Organiza la distribución de los insumos de acuerdo a tipo y disponibilidad considerando las características socio cultural y territorial de las comunidades. • Entrega los insumos a los huerteros considerando la demanda relevada. <p>En la huerta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se diagnostica la evolución de las huertas de acuerdo a procedimientos establecidos por el programa de autoproducción de alimentos sanos. • Se sugiere soluciones a los problemas detectados o se solicita asistencia al técnico de acuerdo a la complejidad de la situación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planillas de beneficiarios provistas por la coordinación local del Programa. con los campos completos, de acuerdo con los requerimientos de las mismas.
Evidencia de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de autoproducción de alimentos: Objetivos, metodología, componentes y estrategia de intervención. • Lecto- escritura aplicada a la elaboración de notas y registro de planillas. • Características socio culturales y territoriales de las comunidades. Vías de acceso y medios de comunicación. • Insumos: semillas, herramientas, animales de granja, frutales, etc. • Nociones básicas de matemática. • Modelo sustentable de autoproducción de alimentos sanos: asociación y rotación de cultivos, biodiversidad, producción sustentable, fertilidad del suelo, aprovechamiento de los residuos y excedentes. Producción social cultural, otras. 		<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de PC aplicado al desarrollo de listados y sistematización de información. • Nociones básicas de agricultura biodinámica: ciclos biológicos regidos por la influencia de los astros celestes. Permacultura, hidroponía y otras.
Campo de aplicación		
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Pro Huerta, ONG, Asociaciones Vecinales, Organizaciones Comunitarias, Otros programas sociales. 		

Guías de evaluación

- En situación real de trabajo, el evaluador solicitará al postulante el registro de demanda de insumos, solicitud y entrega de los mismos. El evaluador deberá indagar sobre los criterios puestos en juego en la distribución de los mismos.

Asimismo, el postulante deberá explicar:

- los problemas detectados y las soluciones sugeridas.
 - completar las planillas de seguimiento.
- El evaluador deberá tener en cuenta:
 - la presentación de planillas de registro
 - las soluciones sugeridas al huertero de acuerdo al modelo sustentable de autoproducción de alimentos sanos contribuyendo a la accesibilidad de la seguridad alimentaria.

ROL OCUPACIONAL: PROMOTOR		
Título de la unidad de competencia: 2. Colaborar con el técnico en las actividades de provisión de insumos, asistencia técnica y capacitación de acuerdo a programas de autoproducción de alimentos sanos contribuyendo a la accesibilidad de la seguridad alimentaria.		
Título del elemento de competencia: 2.2 Asistir al Técnico en la capacitación para contribuir a la accesibilidad de la seguridad alimentaria.		
Criterio de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencia de producto
<ul style="list-style-type: none"> organizar y asistir en la definición de las temáticas a abordar en la capacitación para contribuir a la accesibilidad de la seguridad alimentaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Se asiste al técnico en el: <ul style="list-style-type: none"> desarrollo de acciones de capacitación considerando la planificación y los propósitos del programa de autoproducción de alimentos sanos. registro de la asistencia de familias, grupos o instituciones considerando para la elaboración de informes. dictado de la capacitación considerando el cumplimiento de los objetivos propuestos. distribuye materiales didácticos del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Listado de familias, escuelas y organizaciones visitadas completas con datos de identificación, dirección y fecha. Cartillas entregadas de acuerdo a los contenidos de la capacitación. Certificados entregados.
Evidencia de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> Programa de autoproducción de alimentos sanos: Objetivos, metodología, componentes y estrategia de intervención. Modelo sustentable de autoproducción de alimentos sanos: asociación y rotación de cultivos, biodiversidad, producción sustentable, fertilidad del suelo, aprovechamiento de los residuos y excedentes. Producción social cultural, otras. Conocimiento de los materiales de capacitación y estrategias pedagógicas: La huerta Orgánica, Granja, Frutales, Educación Alimentaria, etc. Características socio- culturales de la comunidad. Lecto escritura aplicada al registro de planillas. 		<ul style="list-style-type: none"> Pedagogía masiva audiovisual. Manejo de los paquetes pedagógicos. Metodologías de educación popular.
Campo de aplicación		
<ul style="list-style-type: none"> Programa Pro Huerta, ONG, Asociaciones Vecinales, Organizaciones Comunitarias, Otros programas sociales. 		
Guías de evaluación		
<p>En situación real de trabajo el evaluador observará al postulante en la asistencia al técnico una capacitación, teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> articulación con otros actores. manejo de contenidos a desarrollar. capacidad de convocatoria. 		

ROL OCUPACIONAL: PROMOTOR		
Título de la unidad de competencia: 3. Controlar el desarrollo del programa en su ámbito de pertenencia de acuerdo a las pautas de trabajo consensuadas entre sus pares y técnicos.		
Título del elemento de competencia: 3.1 Seguir el estado y evolución de los componentes del programa de autoproducción de alimentos sanos considerando el registro de datos requeridos por la coordinación del programa.		
Criterio de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencia de producto
<ul style="list-style-type: none"> Seguir el estado y evolución del programa considerando sus objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se registra información considerando el uso de las planillas de seguimiento suministradas por la Coordinación. Se verifica los datos registrados de la población objetivo considerando los datos de las planillas de registro del Programa. Se analiza información recopilada en actividades de seguimiento, articulando con los técnicos futuras acciones, enmarcadas en los objetivos del Programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Planillas de beneficiarios provistas por la coordinación local del Programa. con los campos completos, de acuerdo con los requerimientos de las mismas. Planillas de seguimiento completas con nombre y apellido, DNI, dirección, fecha de visita, existencia de la huerta/granja y observaciones.
Evidencia de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> Programa Prohuerta: Objetivos, metodología, componentes y estrategia de intervención. Modelo sustentable de autoproducción de alimentos sanos: asociación y rotación de cultivos, biodiversidad, producción sustentable, fertilidad del suelo, aprovechamiento de los residuos y excedentes y producción social cultural. Características socio- culturales de la comunidad. Lecto escritura aplicada al registro de planillas. Manejo de planillas de registro y seguimiento. 		<ul style="list-style-type: none"> Técnicas y metodologías de relevamiento e indagación de información. Manejo de PC.
Campo de aplicación		
<ul style="list-style-type: none"> Programa Pro Huerta, ONG, Asociaciones Vecinales, Organizaciones Comunitarias, Otros programas sociales. 		
Guías de evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> El evaluador deberá cotejar: <ul style="list-style-type: none"> Las planillas de beneficiarios con las planillas de seguimiento. 		